



*Universidad Nacional de Cuyo
Escuela de Enfermería
Ciclo de Licenciatura*

FCM

Facultad de Ciencias Médicas



“Tesis Final”

“PATOLOGÍAS OSTEOMIOARTICULARES DEL PERSONAL DE
ENFERMERÍA Y SU RELACIÓN CON EL DESEMPEÑO
LABORAL”

Autores: **Erazo Sara**
González Jorge E
Murgo Juan Pablo

Mendoza, Febrero de 2.011

Esta investigación es propiedad de la Escuela de Enfermería de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Cuyo y dependiente del Ministerio de Salud y la misma no podrá ser publicada en todo, o en parte, o resumirse, sin el consentimiento escrito de la Escuela de Enfermería y/o autores del trabajo.

INTEGRANTES TRIBUNAL EXAMINADOR

Licenciado/a: _____

Licenciado/a: _____

Licenciado/a: _____

Trabajo aprobado el: ____/____/____

AGRADECIMIENTOS

- Al Servicio de Medicina Laboral del Hospital Luis C. Lagomaggiore en especial al Dr. Cuartara Fernando y a la Sra. Adriana Espinoza.
- Al Departamento de Enfermería, en especial a la Lic. Myriam Echevarria.
- Jefa A/A – Lic. Susana Bustos.
- Lic. María Rosa Reyes, docente titular cátedra Investigación Taller de Tesina.
- Sra. Carmen Reyes.
- Sr. Claudio Madrid.

Por su colaboración en la elaboración y finalización de la investigación, por su tiempo y el apoyo que nos brindaron.

PRÓLOGO

El presente trabajo surgió de la necesidad de determinar el grado de incidencia y prevalencia de patologías osteomioarticulares en el personal de Enfermería del Hospital Luis Carlos Lagomaggiore.

Esperando que las conclusiones de esta investigación sirva para concientizar e informar acerca de la importancia que tiene la salud laboral del personal de enfermería no solo en este nosocomio, sino también de otros efectores públicos o a nivel privado.

Así también para lograr que se modifique lo que en la actualidad sucede en cuanto a la poca atención que se presenta a la salud e integridad del agente de enfermería a nivel psicofísico, y sin considerar que es un grupo vulnerable que se enfrenta diariamente a riesgos vinculados con la manipulación manual, por ejemplo instrumental biomédico, movilización de pacientes, etc., lo cual exige mucho esfuerzo físico.

Para ello es fundamental que la información recabada sirva para elaborar un registro que permita dar a conocer la realidad y así objetivamente encontrar un camino que nos lleve a solucionar esta encrucijada.

ÍNDICE GENERAL

	Páginas
Detalle	
Carátula	I
Advertencia	II
Aprobación	III
Agradecimientos	IV
Prólogo	V
Índice general	VI a VII
Índice de tablas y gráficos	VIII a IX
Introducción	1
Descripción del problema	2 a 3
Planteamiento del problema	4
Justificación	5 a 6
Objetivos	7
Marco teórico	8 a 13
Descripción del área de estudio	14 a 16
Patologías más relevantes osteomioarticulares	17 a 19
Diseño metodológico	20 a 22
• Tipo de estudio	
• Técnica de instrumentos de recolección de datos	
• Análisis, procesamiento y presentación de datos	
Tablas, gráficos y análisis	23 a 39
Conclusión	40 a 41

Propuestas	42 a 43
Bibliografía	44
Anexos	45
Matriz de datos	46 a 58

ÍNDICE DE TABLAS Y GRÁFICOS

Detalle	Páginas
• TABLAS N°1	} 24
Antigüedad del personal en estudio	
• GRÁFICO N°1	} 25
• TABLA N°2	
Edades del personal en estudio	} 26
• GRÁFICO N°2	
• TABLA N°3	} 27
Horas de trabajo del personal	
• GRÁFICO N°3	} 28
• TABLA N°4	
Servicio en que trabaja	} 29
• GRÁFICO N°4	
• TABLA N°5	} 30
Porcentaje del personal en estudio según sexo	
• GRÁFICO N°5	} 30
• TABLA N°6	
• Nivel de formación del personal de enfermería	} 30
• GRÁFICO N°6	
• TABLA N°7	} 30
Certificaciones por SOMA año 2008, 2009	
• GRÁFICO N°7	30

• TABLA N°8	}	31
Certificación por otras patologías años 2008, 2009		
• GRÁFICO N°8	}	32 ^a 33
• TABLA N°9		
Comparación de patologías	}	32 ^a 33
• GRÁFICO N°9		
<u>Tablas Bivariadas</u>		
• TABLA N°10	}	34
Comparación de las edad con la antigüedad		
• GRÁFICO N°10	}	35
• TABLA N°11		
Comparación de servicios y sexo	}	35
• GRÁFICO N°11		
• TABLA N°12	}	36
Comparación de patologías		
• GRÁFICO N°12	}	37
• TABLA N°13		
Comparación de edad con horas de trabajo	}	37
• GRÁFICO N°13		
• TABLA N°14	}	38
Comparación de edad con nivel de formación		
• GRÁFICO N°14	}	39
• TABLA N°15		
Comparación entre edad y servicios	}	39
• GRÁFICO N°15		

INTRODUCCIÓN

La presente investigación pretende reflejar, la vida y condiciones de trabajo del personal de Enfermería; con el propósito de mejorar su salud ocupacional.

En las actividades diarias los enfermeros utilizan cuerpo y mente para satisfacer las necesidades de las personas bajo sus cuidados. Observándose en reiteradas ocasiones, que la mente se encuentra activa para llevar adelante sus funciones pero el cuerpo no responde, por eso la importancia radica en que el personal conozca no solo la legislación vigente sino la toma de conciencia, para modificar o adoptar actitudes e implementar cambios personales e institucionales.

Para el análisis nos basamos en la presentación de certificados médicos y legajos del personal de enfermería del Hospital Luis Carlos Lagomaggiore en los años 2008 y 2009.

TEMA: “Patologías Osteomioarticulares del Personal de Enfermería y su Relación con el Desempeño Laboral”.

Descripción del Problema:

El estudio de las enfermedades relacionadas con las profesiones es una actividad que se inicia en años recientes. La profesión de enfermería no está excluida de favorecer la aparición de procesos patológicos sino se tienen en cuenta ciertas medidas de prevención además de la protección con que cuenta el trabajador. El objetivo de este estudio es determinar el grado de incidencia de las patologías osteomioarticulares que padece el personal de Enfermería, y su influencia en el desarrollo de su actividad laboral y proponer una estrategia de intervención para lograr una mayor calidad en la salud del personal de Enfermería.

Se encontró que entre Enero de 2008 y Diciembre de 2009, 252 agentes presentaron 2.073 certificados médicos, 899 en 2008 y 1.174 en 2009. Predominó el grupo de afecciones del Sistema Osteomioarticular (SOMA) con 306 (34%) en 2008 sobre 284 (24%) en 2009, aproximadamente, y dentro de este grupo, fueron en forma mayoritaria las lumbalgias con 157 pacientes en ambos años con un 53%.

De un total de 252 enfermeros que presentaron certificación por SOMA; los más afectados fueron los asistenciales, 151 enfermeros (60 %) en forma decreciente los enfermeros de consultorio externo con 48 enfermeros (19%), al igual que otros que en este momento están con cambios de funciones u otras tareas con 53 enfermeros (21 %).

Esta situación es entendible si se considera que los servicios de internación como cirugía, guardia, clínica médica, terapia intensiva y otros, implican una elevada carga asistencial, lo que se traduce un mayor número de procedimientos por parte de enfermería.

Además ésta sobrecarga de trabajo pone en riesgo de forma consecuente la salud del personal si se relaciona con el nivel de carga física.

Esta situación se explica mejor al considerar el tipo de pacientes ingresados y el tipo de procedimientos relacionados que acarreen estos problemas.

Planteamiento del Problema

¿Cuál es el grado de incidencia de las patologías osteomioarticulares que padece el personal de Enfermería del Hospital Luis Lagomaggiore, y su influencia con la actividad laboral, en Mendoza 2010?

Justificación:

Desde los albores de la historia se sabe que ciertas actividades laborales son nocivas para la salud. Hipócrates y Galeno enseñaban a sus alumnos que para diagnosticar mejor la enfermedad debían preguntar la profesión del paciente.¹ En un principio el médico se dedicó a estudiar e investigar la actividad laboral con el fin de curar la enfermedad, sin embargo no fue hasta la década de los años 50 cuando se empezó a hablar de Medicina del Trabajo, entendiéndose como enfermedades profesionales las contraídas a consecuencia del trabajo ejecutado por cuenta ajena.²

Es evidente que la presentación de certificados médicos por el personal de Enfermería indica la necesidad de incrementar las estrategias de intervención para disminuir los problemas de salud que pudieran estar relacionados con el ejercicio de la profesión.

Aún sin que las afecciones encontradas en este trabajo estén consideradas enfermedades profesionales, otros estudios a nivel internacional corroboran la preocupación de investigadores sobre la problemática de la relación entre salud y la actividad laboral.

Según la bibliografía consultada, las posturas inadecuadas al sentarse, caminar y cargar pesos afectan de forma insoslayable, músculos, huesos y articulaciones. Esta situación por tiempo prolongado puede llevar incluso a lesiones crónicas. Los procedimientos propios de la profesión de enfermería están directamente vinculados a las actividades físicas antes mencionadas.

¹http://bvs.sld-cu/revista7enf/vol21_3_05/enf07305.htm. 21 de 3 de 2005.

²Carpentier J. . «La seguridad del trabajo. Ejercicio de la Medicina del Trabajo.» pág.3 y 5 Paris, 2001.

Dentro de las afecciones del sistema osteomioarticular (SOMA), están las lumbalgias, ya que la columna más que cualquier otra estructura ósea, es

asiento de anomalías que alteran su mecánica corporal y predisponen a distensiones, cansancio, debilidad muscular, entre otros. Los defectos posturales son debido a una estática incorrecta que da lugar a distensiones musculares y ligamentosas.

Los enfermeros asistenciales siempre serán los más afectados, lo cual se explica por si solo teniendo en cuenta que llevan el peso de la actividad directa con el paciente. Los procedimientos realizados por este grupo de personal tienen un elevado esfuerzo físico, como son: el baño en cama, cambio de ropa, rotación del paciente; en otros la postura es fundamental, por ejemplo, la administración de medicamentos endovenosos, la medición de signos vitales, el tiempo dedicado a la anotación en el informe de enfermería y cuaderno de novedades.

El objetivo de este estudio es establecer en qué medida este tipo de patología que padece el personal de enfermería, incide en el desarrollo laboral, y proponer una estrategia de intervención para lograr una mayor calidad en la salud del personal de Enfermería y en la atención que el mismo brinda.

Objetivo General:

Determinar el grado de incidencia de las patologías osteomioarticulares que padece el personal de Enfermería, y su influencia en el desarrollo de su actividad laboral.

Objetivos Específicos:

- 1- Medir el grado de incidencia del sistema osteomioarticular.
- 2- Caracterizar al personal de Enfermería.
- 3- Identificar las características del trabajo que realiza Enfermería.
- 4- Establecer en qué medida estas patologías inciden en el desarrollo laboral.

Marco Teórico

La enfermería es una profesión que pone en juego todos los conocimientos sobre la salud, ya que implica una serie de actividades teórico – prácticas con fundamento científico que busca mejorar la salud de los individuos.

La enfermería es una profesión humanística y sanitaria que busca satisfacer las necesidades básicas de todos los pacientes. Es por ello que los enfermeros deben usar cuerpo y mente para hacer su trabajo mejor.

El problema para los enfermeros es cuando la mente está trabajando pero el cuerpo no responde, en esos casos es preciso cuidar de la salud del cuidador; esto significa que a veces, es el físico del enfermero el que no resiste lo suficiente como para sobrellevar las labores diarias, aquí se ve afectado el llamado sistema osteomioarticular el cual engloba todos los huesos, las articulaciones y los músculos del organismo. Este sistema se altera más que todo por el estrés laboral, o sea que toda la tensión, o presión en el trabajo golpea al cuerpo de forma tal que aparecen una serie de anormalidades, tales como: contractura muscular, cefalea, dolor en huesos, tendinitis, tortícolis, distensiones, cansancio, debilidad muscular, etc.

Por lo tanto después de este análisis es evidente que la presentación de certificados médicos por el personal de enfermería indica la necesidad de incrementar las estrategias de intervención para disminuir los problemas de salud que pudieran estar relacionados con el ejercicio de nuestra profesión.

La salud ocupacional descansa para su investigación en las herramientas, que le brinda la epidemiología. Hasta hace poco el concepto de la enfermedad profesional denotaba un síndrome patológico clínico causado por un riesgo específico a un tipo particular de trabajo en el ambiente laboral, los estudios epidemiológicos han enriquecido el concepto, la prevalencia y la

incidencia de algunas enfermedades se caracterizan por tener una etiología multifactorial y sus manifestaciones pueden ser indistinguibles de las enfermedades generales.³

Hay autores que afirman que la patología profesional a lo largo de este siglo se ha vuelto más universal, extendiéndose a colectivos que antes estaban aparentemente a salvo de ellas, y al mismo tiempo, sus manifestaciones han devenido más sutiles, lo cual dificulta la identificación del origen laboral de sus causas; de ahí la importancia de utilizar las herramientas que nos brinda el método epidemiológico para prevenir y controlar los problemas de salud en la población trabajadora.⁴

Dentro de las afecciones encontramos las del sistema osteomioarticular dentro de las lumbalgias están las (sacrolumbalgias, dorsolumbalgias), hernias discales, etc. la columna más que cualquier otra estructura ósea, es asiento de anomalías que alteran su mecánica corporal. “Rama de la fisiología que estudia las acciones musculares y las funciones de los músculos para mantener la postura del cuerpo”. Aparte de traer a nuestra memoria, quién investiga la mecánica corporal, debemos saber; que la salud laboral, es el estudio de los síntomas y el tratamiento de los accidentes de trabajo, corresponde a la clínica quirúrgica; incluso los estudiantes de medicina pueden detectar la mayoría de las enfermedades profesionales.

3 *Tratado de medicina del trabajo. TA. La Habana Editorial Científico Técnica: 2001. P. 201- 15.*

4 *Astrand PO. Manual de Phepidologie de J' exercice musculaire. Paris: Masson: 1997. P. 104*

Así; han surgido ingenieros especializados en organización del trabajo que, en colaboración con los médicos, se han ido adentrando paulatinamente en los campos de la fisiología, la psicología y la medicina del trabajo.

El campo de acción de la medicina del trabajo se extiende más allá del estudio, de los síntomas clínicos, del diagnóstico precoz, de las enfermedades profesionales. La prevención de las enfermedades laborales, es más importante que la reparación.

Pero adentrándonos en ampliar nuestro conocimiento, debemos saber qué es, una patología. Es el estudio de las características, causas y efectos de la enfermedad tales como se reflejan en la estructura y función del organismo y factor de riesgo, factor que produce en una persona o un grupo, una vulnerabilidad particular a un suceso no deseado, desagradable o morboso.

Ergonomía; etimológicamente el término proviene del griego “nomos”, que significa norma, y “ergo ” que significa trabajo. Podría proponerse que la ergonomía debería desarrollar “normas” para una concepción prospectiva del diseño más encaminado hacia el futuro.

Salud laboral de enfermería

Características del trabajo de Enfermería

La función del personal de salud consiste en brindar cuidados, pero hoy en día se dedica muy poca atención a la salud de los cuidadores y a la integridad física de ellos.

También es conveniente incluir la medición del grado de satisfacción laboral que presenta el personal de enfermería, ya que la misma guarda relación directa con la baja retribución, es la dureza física o psicológica de las tareas que desempeña.

El convenio N° 149 de la Organización Internacional del Trabajo⁵ (O.I.T.) sobre el “Empleo y las condiciones de vida y de trabajo del personal de enfermería” (1997); pide a los estados miembros que mejoren las leyes y reglamentos vigentes sobre seguridad e higiene en el trabajo, adaptándolos al carácter especial del trabajo de enfermería y del medio en que se ejerce. La Sección IX de la Recomendación N°157 que la acompaña, elabora aún más las medidas que se consideran necesarias para conseguir la seguridad e higiene de las enfermeras en el lugar de trabajo.

En Argentina se promulgó la ley de Higiene y Seguridad en el Trabajo (19.587), que fija condiciones de higiene y seguridad para todos los lugares de trabajo, cuyos objetivos son proteger la vida, preservar y mantener la integridad psicofísica de los trabajadores, prevenir, reducir, eliminar o aislar los riesgos entre otros.

⁵Carlos Edmundo Briseñor (*), Alicia Ruth Fernández (**), Ramon Nicasio Herrera (***).

<http://www.portalesmedicos.com/publicaciones> .

⁶LIVELLARA, CARLOS ALBERTO. «Medicina, Higiene y Seguridad en el Trabajo.» Editado por Alfredo Ricardo De Palma. Bs As: Astrea, 1987.

No se tienen datos sobre la implementación, la aplicación y el cumplimiento de medidas para promover y proteger la salud de los

trabajadores, a pesar de que la ley N° 24.557⁷ sobre riesgos del trabajo, en su decreto reglamentario prevé la instrumentación del Plan de Mejoramiento en los distintos niveles para permitir la mejora gradual de las condiciones de higiene y seguridad en el trabajo mediante la confección de un listado de obligaciones básicas de higiene y seguridad, y la implementación de un formulario de autoevaluación, que le permite analizar junto con las obligaciones básicas, si se encuentra cumpliendo o no con determinados requisitos legales.

El personal de enfermería se puede considerar como un grupo vulnerable frente a los riesgos de su labor, hecho que se agrava muchas veces por la ausencia de cobertura específica en materia de salud laboral.

Los problemas ergonómicos que se plantean al personal de enfermería están vinculados al uso de instrumentos médicos y de dispositivos de control, al proyecto de instalaciones sanitarias y a la manipulación manual.

1. Levantar, rotar o movilizar a pacientes.
2. Trabajar prolongadamente de pie (más de 8 Hs.), encorvado, o de rodillas.
3. Diseño de sillas incómodas.
4. Manipulación de cargas de más de 15 Kg.
5. Inclinationes o torsiones relacionadas con posturas al sentarse.
6. Ascenso y descenso de escaleras.
7. Largos recorridos.

⁷(<http://www.ilo.org/ilolex/gbs/cearcr2004.htm>. s.f.)

Para la gran mayoría de los empleadores, los problemas ergonómicos no figuran entre los problemas principales en materia de salud y seguridad que

deben resolver, pero cada vez es mayor el número de trabajadores a los que afecta un disco mal concebido.

Por lo tanto, se plantea el objetivo de identificar los principales riesgos ergonómicos a los que se expone el personal de enfermería en su puesto de trabajo, y para ello se analizan dichos riesgos relacionándolos con variables sociodemográficas, riesgos relativos, enfermedades producidas por estos riesgos y toma de medidas de prevención y control.

Descripción del Área de estudio

El Hospital Luis Carlos Lagomaggiore lleva ese nombre en honor al profesor de literatura que nació en Lima, Perú desde donde se trasladó a Buenos Aires y de allí a nuestra Provincia. Mendoza lo cuenta entre los hombres más representativos, ocupando altos cargos: Intendente de la Capital, durante el Gobierno de Rufino Ortega; Jefe de Policía de la Provincia, bajo el Gobierno de Don Emilio Civit (1898); Director General de Escuelas en la Gobernación de Carlos Galigniana Segura (1904); Director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, y por último Presidente del Consejo de Irrigación.

Geográficamente el Hospital, está ubicado en una zona urbana situándose al norte de la Ciudad de Mendoza, a treinta cuadras aproximadamente del microcentro de la misma, tomando como referencia de este, la calle Garibaldi y avenida San Martín. Sus límites son: al norte río Seco Papagayo con asentamientos inestables, el barrio General San Martín, habitados por gente de recursos escasos, al este barrio Cano, mediano nivel social, al sur zona militar y el Liceo General Espejo y al oeste el barrio Flores Sur, también habitado por gente humilde. Además asisten al nosocomio pobladores de todas las zonas rurales de la provincia, provincias limítrofes y otros países.

Este hospital en la actualidad está clasificado como de alta complejidad y polivalente, su administración es descentralizada. También es un nosocomio de referencia para atención ginecobstétrica y de grandes quemados.

ÍNDICES DE PRODUCCION HOSPITALARIA POR SERVICIO AÑO 2009

SERVICIO	CAMAS DOTACIÓN	PROMEDIO CAMAS DISPONIBLES	% OCUPACIONAL
CARDIOLOGÍA	3	2,12	50,06
CIRUGÍA GENERAL	17	28,21	99,48
CIRUGÍA CABEZA Y CUELLO	6	3,33	32,54
PLÁSTICA Y QUEMADOS	12	7,87	59,48
TERAPIA DE QUEMADOS	6	5,98	32,74
CLÍNICA MÉDICA	30	31,24	92,74
GINECOLOGÍA	10	10,04	86,30
NEUROLOGÍA	5	3,70	64,00
OBSTETRICIA 1º PISO	29	29,01	85,31
OBSTETRICIA 2º PISO	32	32,44	86,40
OBSTETRICIA 3º PISO	38	36,56	84,04
TRAUMATOLOGÍA	20	16,84	84,74
UROLOGÍA	3	3,17	82,28
TERAPIA INTENSIVA	6	6,45	85,17
UNIDAD CORONARIA	9	8,95	41,78
NEONATOLOGÍA	56	56,00	79,85

Los servicios de guardia general, admisión de partos y sala de partos, se puede cuantificar por cantidad de prestaciones diarias o sea en 24 hs.

En cuanto al régimen laboral, el personal de Enfermería se encuentra inserto en las siguientes leyes laborales.

- Los agentes comprendidos en la Ley N° 7.408, personal femenino de 55 años y el masculino de 60 años, con el régimen de 40 hs. semanales, gozan de una reducción de 5 hs. semanales, optando entre las siguientes alternativas:
 - a) Ingresar una hora después del horario habitual.
 - b) Retirarse una hora antes del horario habitual.
 - c) No trabajar los días sábados.

Deberá quedar registrado en el diagrama mensual.

- Los agentes comprendidos en la Ley de Carrera de Licenciados de Enfermería N° 7.799, gozan de una reducción horaria mensual de 16 hs. que pueden ser tomadas como dos francos más en forma mensual ó una hora menos diaria.
- Todos los agentes que no se encuentran en las otras leyes, están comprendidos en la Ley N° 5811, con un régimen laboral de 40 hs. semanales.

Patologías más relevantes osteomioarticulares que padece el personal de enfermería

En el marco de nuestra tesis sobre patologías osteomioarticulares y el análisis de los certificados médicos, nos surgen aclarar términos para entender la gama de patologías más frecuentes:

- **Polineuritis:** Inflamación que afecta a varios nervios.
- **Lesión Supraespinal:** Cualquier agresión traumática de la médula espinal que suele acompañarse de una afectación músculo esquelético importante. Las lesiones más frecuentes de la médula espinal se deben a fracturas y luxaciones vertebrales que suelen producirse en accidentes de tráfico u otros impactos violentos. Estos traumatismos pueden determinar distintos grados de paraplejía y cuadriplejía.
- **Espondilitis:** Inflamación de cualquiera de las vértebras espinales que suele caracterizarse por rigidez y dolor. Puede aparecer tras una lesión traumática de la columna o ser el resultado de una infección o una enfermedad reumatoidea.
- **Esguince de tobillo:** Giro hacia dentro o hacia fuera de la tibia sobre su eje longitudinal, como en la pronación debida a la contracción del pronador redondo y pronador cuadrado, o la supinación a la contracción del músculo supinador.
- **Lumbalgia:** Dolor localizado o referido a la parte inferior de la columna vertebral y producido por un estiramiento muscular o por un trastorno como la osteoartritis, espondilitis anquilosante; ciertas neoplasias o una hernia de disco.

- **Politraumatismo:** Asociación de múltiples lesiones traumáticas producidas por un mismo accidente y que suponen, aunque sólo sea una de ellas, riesgo vital para el paciente.
- **Hernia discal:** Rotura del fibrocartílago que rodea un disco intervertebral con salida de núcleo pulposo que sirve de amortiguador entre las vértebras superior e inferior. La presión que se produce como consecuencia de ello en las raíces nerviosas espinales puede producir un considerable dolor y lesionar los nervios. Estas hernias se producen sobre todo en la región lumbar.
- **Contractura cervical:** Trastorno temporal caracterizado por la contracción y acortamiento muscular durante un período considerable de tiempo.
- **Artritis:** Cualquier trastorno inflamatorio de las articulaciones caracterizado principalmente, por dolor e hinchazón.
- **Distensión:** Lesión habitualmente muscular, debido a un esfuerzo físico exagerado.
- **Síndrome meniscal:** Es una lesión traumática, se produce frecuentemente en la rodilla contractiva de accidente deportivo, laboral y común. Lo más común, que la rotura se produzca; movimiento combinado de flexión y torsión de la rodilla.
- **Luxación:** Dislocación o desplazamiento permanente de los extremos óseos de una articulación, perdiendo contacto con las superficies articulares.
- **Fractura:** lesión traumática de un hueso caracterizado por interrupción de la continuidad del tejido óseo.

Una vez detallada todas las definiciones y temas relacionados con el sistema osteomioarticular, cabe destacar que es esencial la educación física y mecánica corporal para prevenir patologías osteomioarticulares. Por eso se tiene que hacer hincapié en la formación de enfermeros en lo que se refiere a las posiciones corporales, fuerza física y el uso adecuado de elementos que ayuden a la movilización de pacientes. Todo esto tiene que ser incorporado simultáneamente con los conocimientos durante la etapa estudiantil de los enfermeros. A partir de esto es que tratamos de hacer esta investigación para tener una base de datos acerca de los problemas que nos aquejan a los profesionales de enfermería y de allí partir con una propuesta sobre cómo resolver esta problemática.

Tipo de Estudio

- **Cuantitativo:** Se observará y analizará la cantidad de enfermeros que se ven afectados en nuestra investigación.
- **Descriptivo:** Se trata de determinar a los enfermeros que sufrieron alguna enfermedad relacionada con el sistema osteomioarticular y su influencia en la vida laboral.
- **Retrospectivo:** Se tomó el período comprendido entre Enero de 2008 y Diciembre de 2009.

Área de Estudio: Hospital Luis Lagomaggiore, Mendoza, Argentina.

Universo: Todo el personal de enfermería que presentó certificado por SOMA en el período anteriormente nombrado, con un total de 252 agentes en ambos años, (590 certificaciones médicas por SOMA)

Muestra: No se trabajó con muestra.

Fuente de datos: registro de partes médicos del personal afectado por SOMA que se encuentra en salud laboral.

Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

- **Técnicas:** Análisis de documentos, registro de partes de enfermos del Servicio de Salud Laboral y Oficina de Personal y legajos del Departamento de Enfermería
- **Instrumento:** Planilla diseñada por los autores.

Análisis, Procesamiento y Presentación de Datos: Se confeccionó una tabla matriz para el volcado de los datos y análisis de forma objetiva y descriptiva,

procesando y presentando a través de tablas de entrada de datos y gráficos (barras y circular).

Operacionalización de Variables

*** Antigüedad Laboral – 1 a 8 años**

9 a 16 años

17 a 24 años

25 a 32 años

33 a 40 años

41 y más años

*** Edad ----- 20 a 29 años**

30 a 39 años

40 a 49 años

50 a 59 años

60 a 69 años

70 años y más

*** Horas de Trabajo + Doble empleo**

31 hs. / semanales _ 35 hs. / semanales

36 hs. / semanales _ 40 hs. /semanales y más

*** Servicio**

Asistencial _ Consultorio Externo _ Otros.

*** Sexo**

Femenino _ Masculino.

*** Nivel formación académica:**

Licenciado/a-Enfermero/ a- Auxiliar de Enfermería.

*** Número de partes médicos:** Enero 2008 a Diciembre 2009.

*** Clasificación patologías:** SOMA -OTRAS

Conclusiones y Recomendaciones

Se realizará la evaluación de los resultados a la luz de los objetivos planteados.

ANÁLISIS DE PRESENTACIÓN DE DATOS

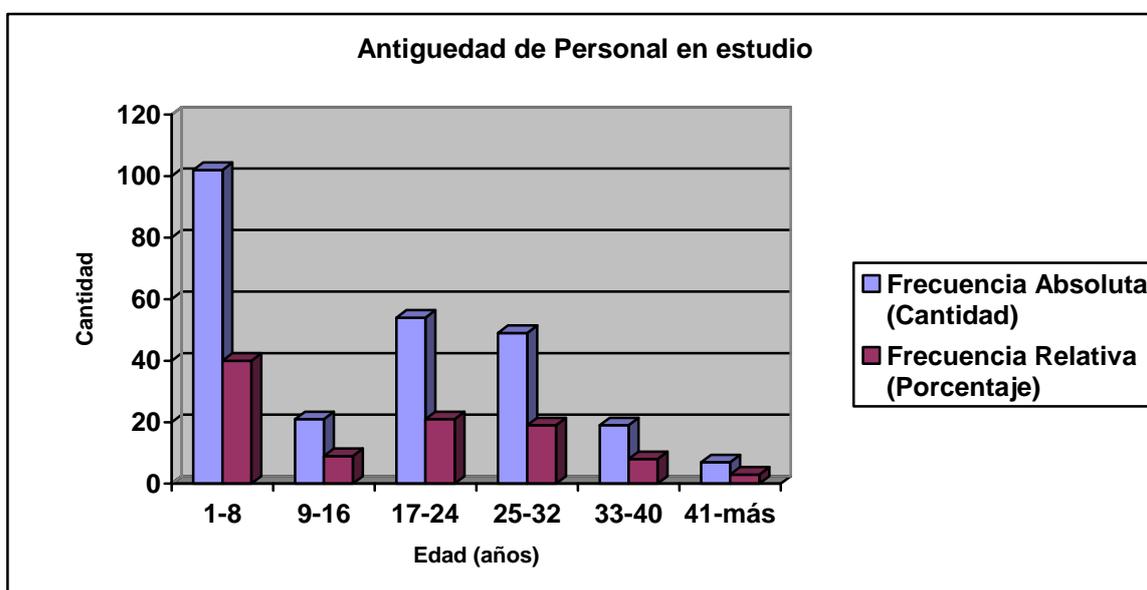
Tabla Nº 1: “Porcentaje de Antigüedad Laboral del Personal en estudio, según el Registro del Departamento de Enfermería del H.L.C. Lagomaggiore, Mendoza 2010.”

Antigüedad	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa %
1-8	102	40

9-16	21	9
17-24	54	21
25-32	49	19
33-40	19	8
41-más	7	3
Total	252	100

Fuente de datos obtenida por los autores del registro de personal del Departamento de Enfermería del Hospital L. C. Lagomaggiore, Mendoza 2010.

Gráfico N° 1:



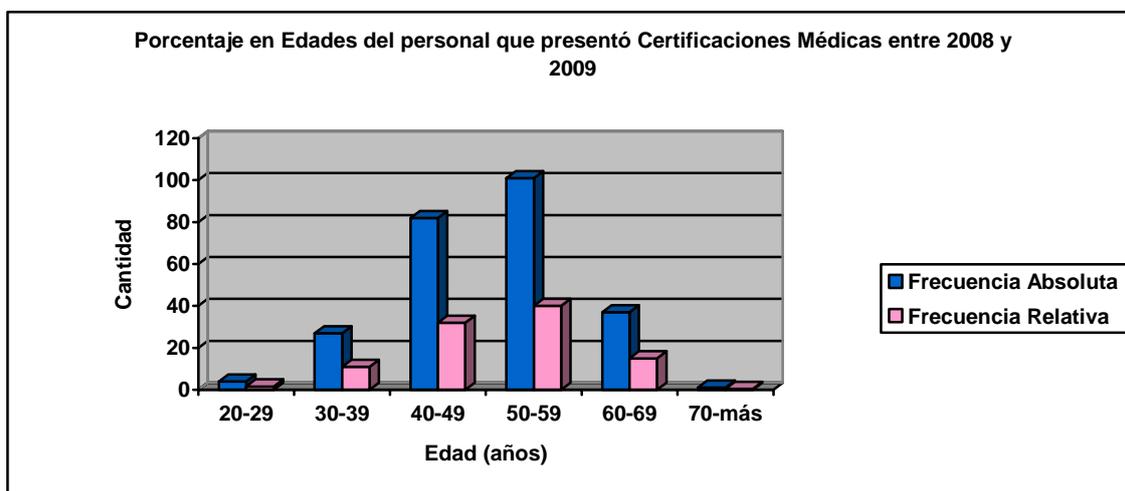
Comentario: El personal más afectado tiene entre 1 y 8 años de antigüedad laboral. Hay que destacar que la antigüedad del presente cuadro se toma desde el momento en que el personal pasa a planta permanente.

Tabla N° 2: “Porcentaje en Edades del Personal que presentó Certificaciones Médicas entre el año 2008 y 2009, según legajo del Departamento de Enfermería y Servicio de Medicina Laboral Hospital L.C. Lagomaggiore, Mendoza 2010.”

Edad	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa %
20 – 29	4	1,6
30 – 39	27	11
42 – 49	82	32
50 – 59	101	40
60 – 69	37	15
70 – más	1	0,4
Total	252	100

Fuente de datos obtenida por los autores, Según legajo del Departamento de Enfermería y Servicio de Medicina Laboral Hospital L. C. Lagomaggiore, Mendoza 2010.

Gráfico N° 2:



Comentario: Los enfermeros que presentan certificaciones médicas con mayor frecuencia tienen entre 40 y 59 años. Este rango etáreo es donde se manifiesta las secuelas de patologías crónicas, en especial del SOMA.

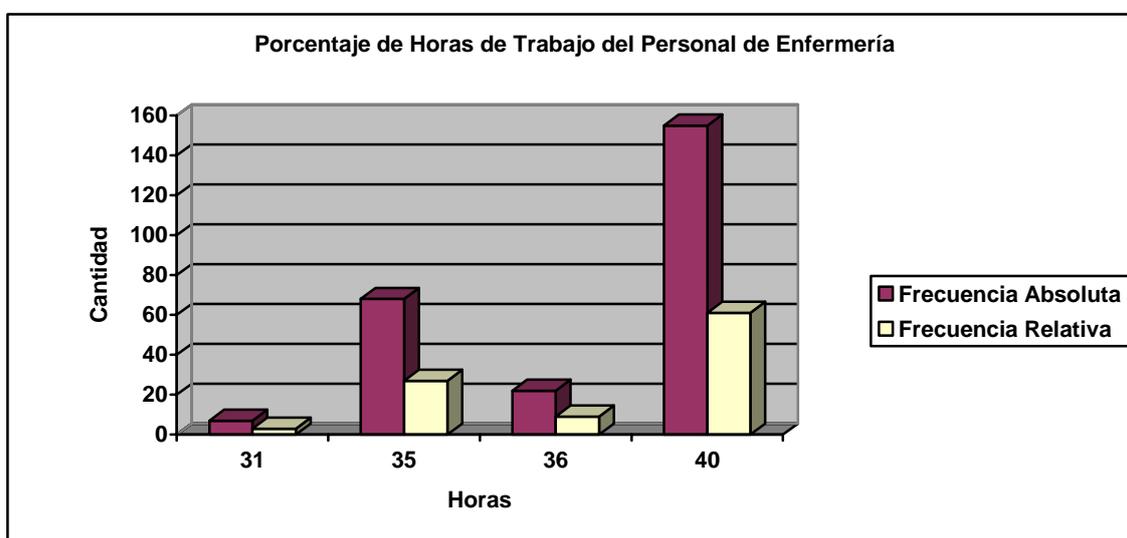
Tabla N° 3: “Porcentaje de Horas de Trabajo del Personal de Enfermería, según Aplicación de Leyes vigentes en el H.L.C. Lagomaggiore, Mendoza 2010.”

Horas	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa %
-------	---------------------	-----------------------

31 hs.	7	3
35 hs.	68	27
36 hs.	22	9
40 hs.	155	61
Total	252	100

Fuente de datos obtenida por los autores, del Legajo de Personal del Departamento de Enfermería H. L. C. Lagomaggiore, Mendoza 2010.

Gráfico N° 3:



Comentario: La mayoría del personal afectado trabaja entre 40 y más horas semanalmente con una frecuencia absoluta de 155 y equivale al 61% del personal en estudio. Es evidente el exceso de horas que trabaja enfermería, lo que condiciona a su problema de salud.

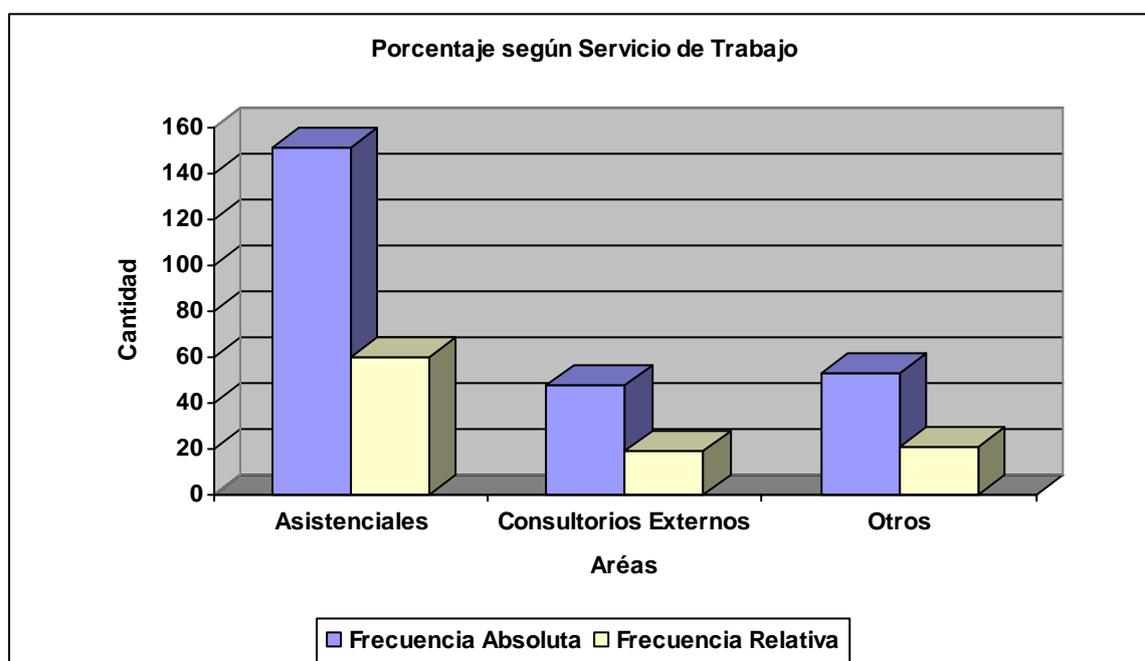
Tabla N° 4: “Porcentaje según Servicio en que Trabaja el personal en estudio, Hospital L. C. Lagomaggiore. Mendoza 2010.

Servicio	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa %
----------	---------------------	-----------------------

Asistenciales	151	60
Consultorios Externos	48	19
Otros	53	21
Total	252	100

Fuente de datos obtenida por los autores, según Datos del Legajo de Personal del Departamento de Enfermería y el servicio de Medicina Laboral. Hospital. L. C. Lagomaggiore. Mendoza 2010.

Gráfico N° 4:



Comentario: Los enfermeros asistenciales fueron los que más presentaron certificaciones médicas en los dos años de estudio, con un 60%

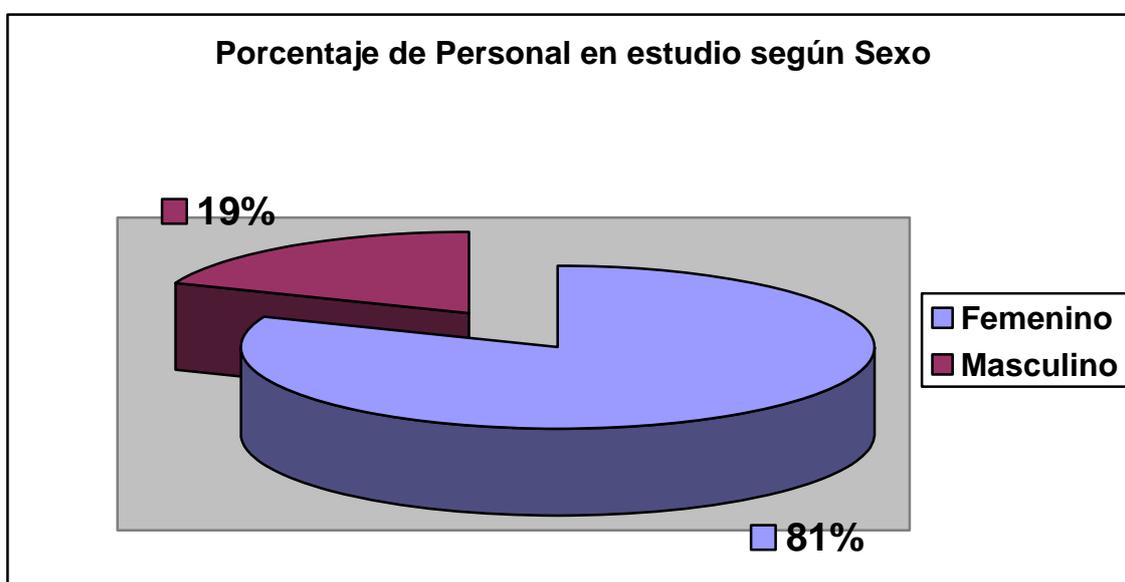
Tabla N° 5: “Porcentaje del Sexo del Personal en estudio, Hospital L.C. Lagomaggiore. Mendoza 2010.”

Sexo	Frecuencia Absoluta	Frecuencia relativa %
Femenino	204	81

Masculino	48	19
Total	252	100

Fuente de datos obtenida por los autores, según Legajo del Departamento de Enfermería y del Registro de Certificaciones Médicas, Servicio de Medicina Laboral Hospital L. C. Lagomaggiore. Mendoza 2010.

Gráfico N° 5



Comentario: El personal de sexo femenino fue el que presentó mayor cantidad de certificaciones médicas, debido a que su estructura física es menor en comparación del sexo masculino, a esto se le suma a veces el doble empleo y la tarea de ama de casa.

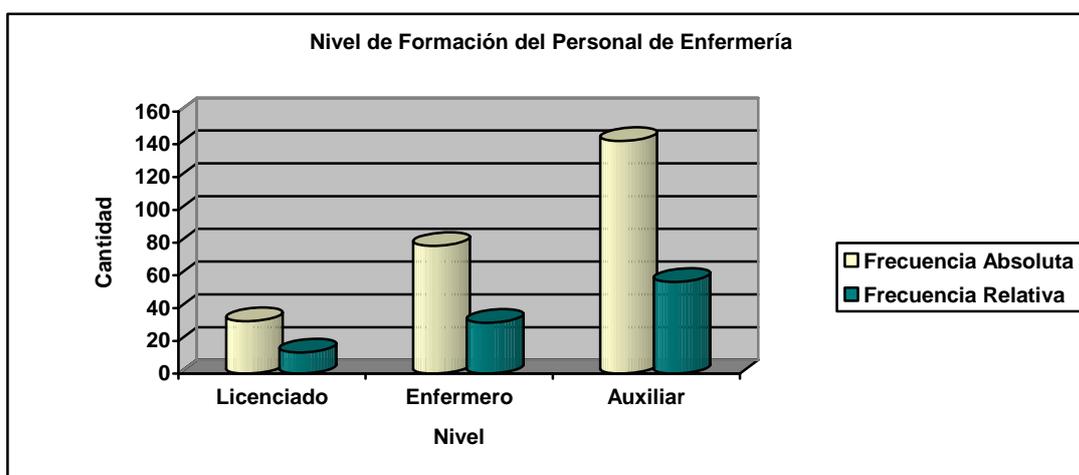
Tabla N° 6: “Porcentaje de Nivel de Formación del Personal de Enfermería, Hospital L.C.Lagomaggiore. Mendoza 2010.”

Nivel de Formación	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa %
--------------------	---------------------	-----------------------

Licenciado de Enfermería	32	13
Enfermero Profesional	78	31
Auxiliar de Enfermería	142	56
Total	252	100

Fuente de datos obtenida por los autores, según Legajo del Departamento de Enfermería. Hospital L. C. Lagomaggiore, Mendoza 2010.

Gráfico Nº 6



Comentario: En el gráfico se presenta la muestra por nivel de formación en enfermería. Se destaca que el 56% corresponde a Auxiliares de Enfermería, el 31% son Enfermeros Profesionales y el 13% son Licenciados en Enfermería. Si bien no es tema de investigación el nivel de formación de enfermería, llama la atención el alto número de auxiliares, aun existiendo programas de profesionalización, por lo cual hay un importante porcentaje de personal con menor nivel. La formación es esencial para tomar cuidado de su propia salud.

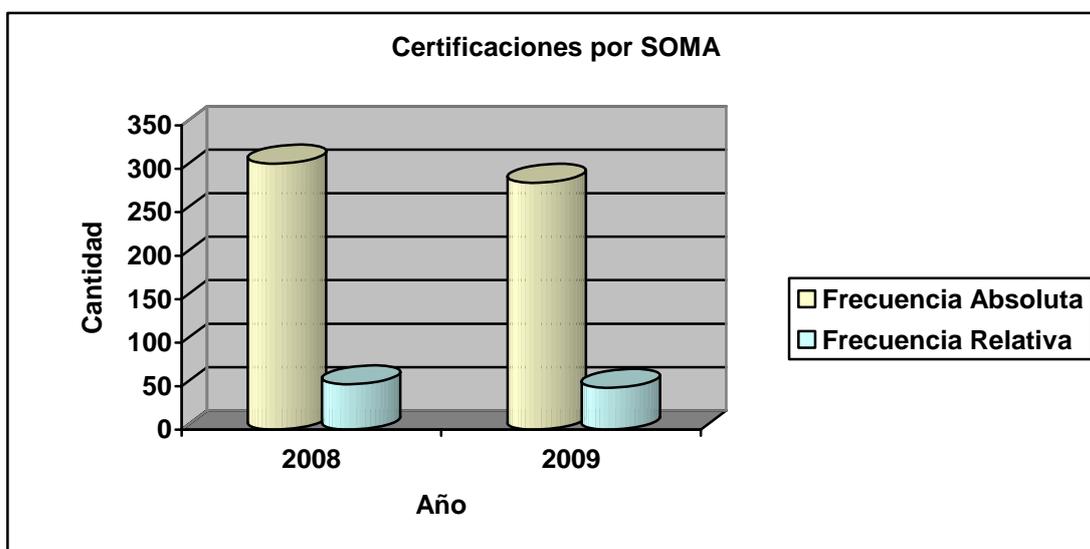
Tabla Nº 7: “Porcentaje de Certificaciones por SOMA (años 2008 y 2009) del personal en estudio, Hospital L. C. Lagomaggiore, Mendoza 2010.”

SOMA			
Clase	Año	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa %

1	2008	306	52
2	2009	284	48
Total		590	100

Fuente de datos obtenida por los autores, del Registro de Certificaciones Médicas del Servicio de Medicina Laboral del Hospital L.C. Lagomaggiore, Mendoza 2010.

Gráfico N° 7



Comentario: La comparación de los dos años surge que hubo una disminución en el año 2009 en un 4%, si bien no es un porcentaje elevado, se podría estar marcando una tendencia hacia una disminución de estas patologías, podría corroborarse con estudios posteriores sobre incidencia y prevalencia sobre las mismas.

Tabla N° 8: “Porcentaje de Certificaciones por Otras Patologías (años 2008 y 2009), Hospital L.C. Lagomaggiore, Mendoza 2010.”

Otras Patologías			
Clase	Año	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa %

1	2008	593	40
2	2009	890	60
Total		1483	100

Fuente de datos obtenida por los autores, del Registro de Certificaciones Médicas del Servicio de Medicina Laboral del Hospital L.C. Lagomaggiore, Mendoza 2010.

Gráfico N° 8



Comentario: En comparación de los años en estudio, en el 2009 hay un importante aumento de otras patologías debido a que el personal de enfermería en su ámbito de trabajo está expuesto a otros problemas de salud.

Tabla N° 9: “Porcentaje según Comparación de patologías SOMA, del Hospital L. C. Lagomaggiore, Mendoza 2010.”

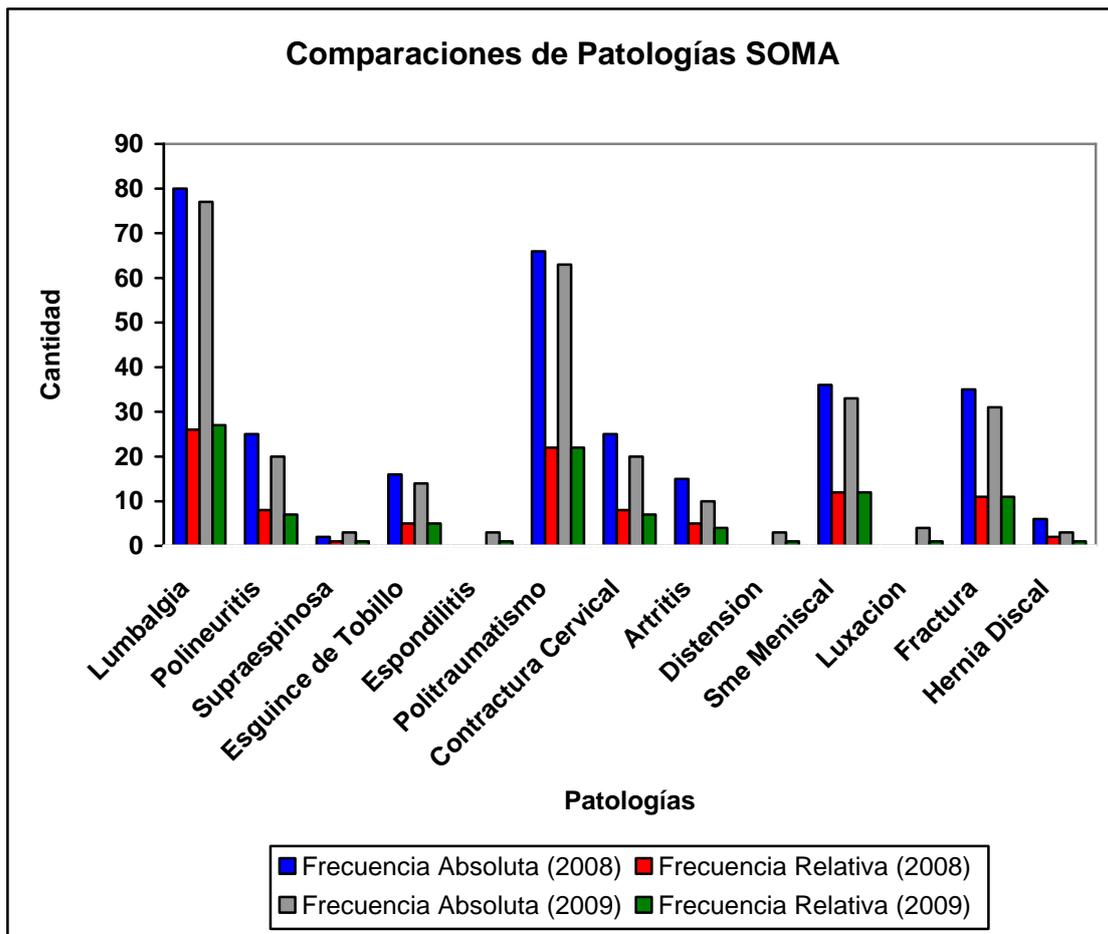
Patologías	Frecuencia	Frecuencia	Frecuencia	Frecuencia
------------	------------	------------	------------	------------

según SOMA	Absoluta 2008	Relativa % 2008	Absoluta 2009	Relativa % 2009
Lumbalgia	80	26	77	27
Polineuritis	25	8	20	7
Supraespinosa	2	1	3	1
Esguince de tobillo	16	5	14	5
Espondilitis	0	0	3	1
Politraumatismo	66	22	63	22
Contractura cervical	25	8	20	7
Artritis	15	5	10	4
Distensión	0	0	3	1
Síndrome meniscal	36	12	33	12
Luxación	0	0	4	1
Fractura	35	11	31	11
Hernia discal	6	2	3	1
Total	306	100	284	100

Fuente de datos obtenida por los autores, del registro de certificaciones médicas.

Servicio de Medicina Laboral Hospital L. C. Lagomaggiore. Mendoza 2010.

Gráfico Nº 9



Comentario: Comparando los dos años las patologías SOMA más frecuentes fueron las Lumbalgias y los Politraumatismos.

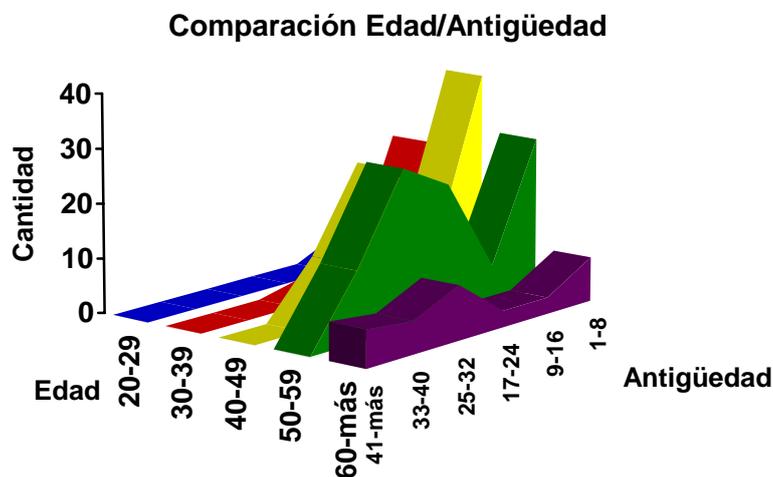
TABLAS BIVARIADAS

Tabla Nº 10: “Comparación de la edad del personal en estudio, con la Antigüedad Laboral, Hospital L.C. Lagomaggiore, Mendoza 2010.”

Antigüedad \ Edad	1-8 años		9-16 años		17-24 a.		25-32 a.		33-40 a.		41-más a.	
	F.A.	F.R.	F.A.	F.R.	F.A.	F.R.	F.A.	F.R.	F.A.	F.R.	F.A.	F.R.
20-29 años	4	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30-39 años	24	23	1	5	2	4	0	0	0	0	0	0
40-49 años	38	37	10	48	25	46	10	20.5	0	0	0	0
50-59 años	28	27	7	33	24	44	29	59	13	68	0	0
60 o más	8	8	3	14	3	6	10	20.5	6	32	7	100
Totales	102	100	21	100	54	100	49	100	19	100	7	100

Fuente de datos obtenida por los autores, según Legajo del Departamento de Enfermería Hospital L. C. Lagomaggiore. Mendoza 2010.

Gráfico Nº 10:



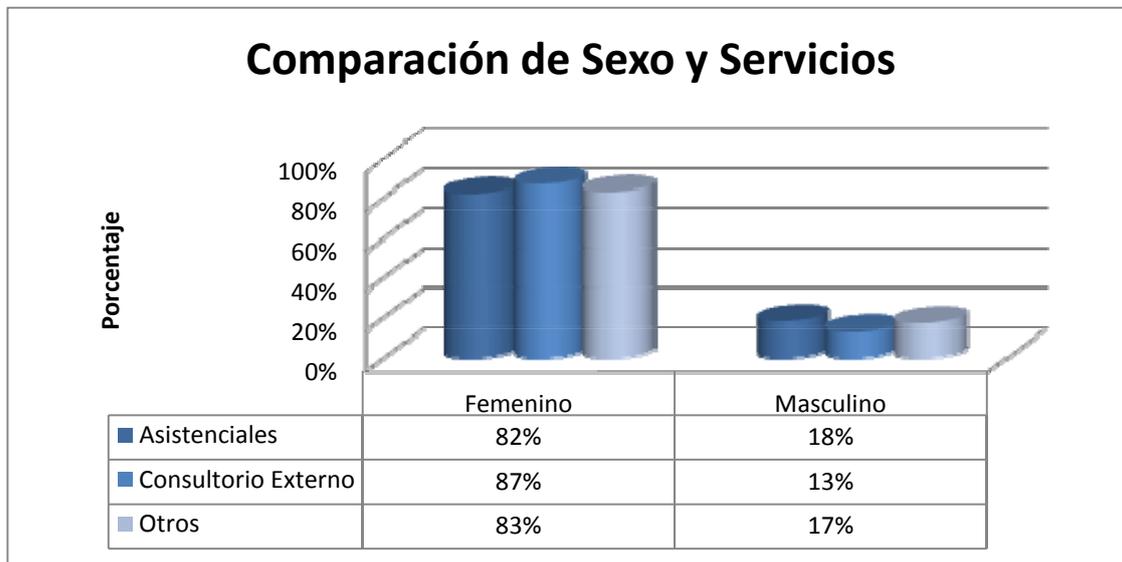
Comentario: Hay que destacar que la antigüedad se toma desde el momento de pase a planta permanente. El 40% tiene entre 8 y 10 años de antigüedad.

Tabla Nº 11: “Comparación entre el Sexo del personal en estudio y Servicios donde se desempeña, Hospital L.C. Lagomaggiore, Mendoza 2010.”

Sexo \ Servicios	Asistenciales		Consultorios Externos		Otros		Total
	F. Abs	F. Relativa. %	F. Abs	F. Relativa. %	F. Abs	F. Relativa. %	
Femenino	123	82	42	87	44	83	
Masculino	28	18	6	13	9	17	
Subtotal	151	100	48	100	53	100	252

Fuente de datos obtenida por los autores, según Legajo del Departamento de Enfermería. Hospital L. C. Lagomaggiore. Mendoza 2010.

Gráfico Nº 11



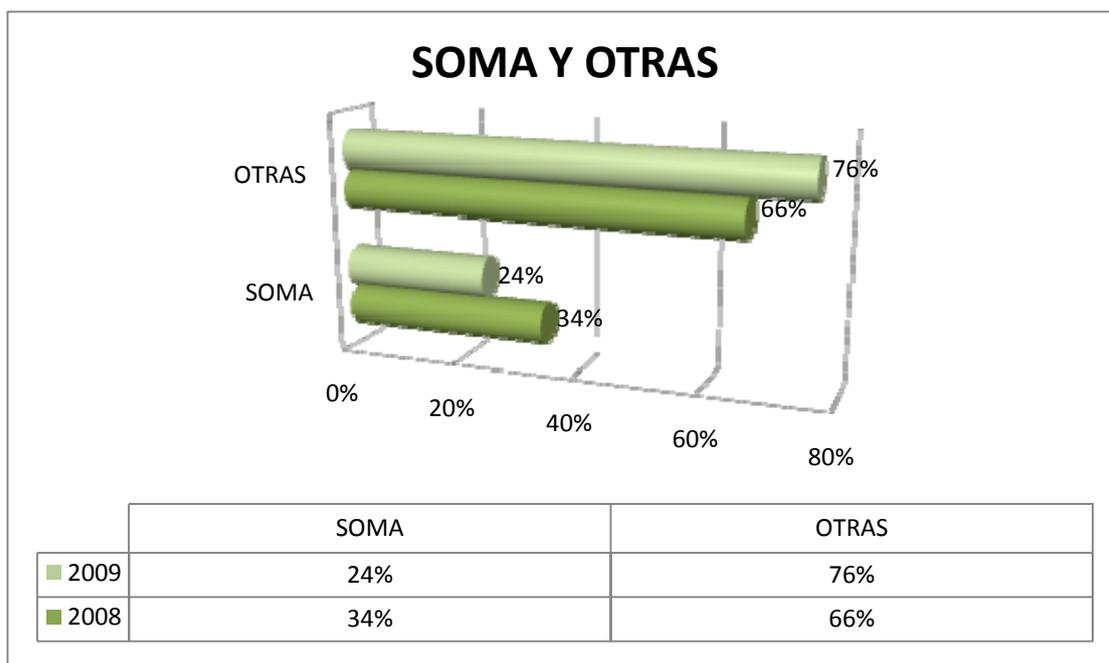
Comentario: En este gráfico se destaca que según el área de influencia de trabajo, el sexo femenino tiene mayor predisposición a padecer algún tipo patologías, debido a que la mujer no solamente realiza su actividad profesional, a esto se le suma a veces el doble empleo y la tarea de ama de casa.

Tabla Nº 12: “Comparación de Patologías entre años 2008 y 2009, del Personal en estudio, Hospital L. C. Lagomaggiore, Mendoza 2010.”

Patologías	Años		Años	
	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa%	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa%
	2008	2008	2009	2009
SOMA	306	34%	284	24%
OTRAS	593	66%	890	76%
TOTAL	899	100%	1174	100%

Fuente de datos obtenida por los autores, del Registro de Certificaciones Médicas. Servicio de Medicina Laboral Hospital L. C. Lagomaggiore. Mendoza 2010.

Gráfico Nº 12



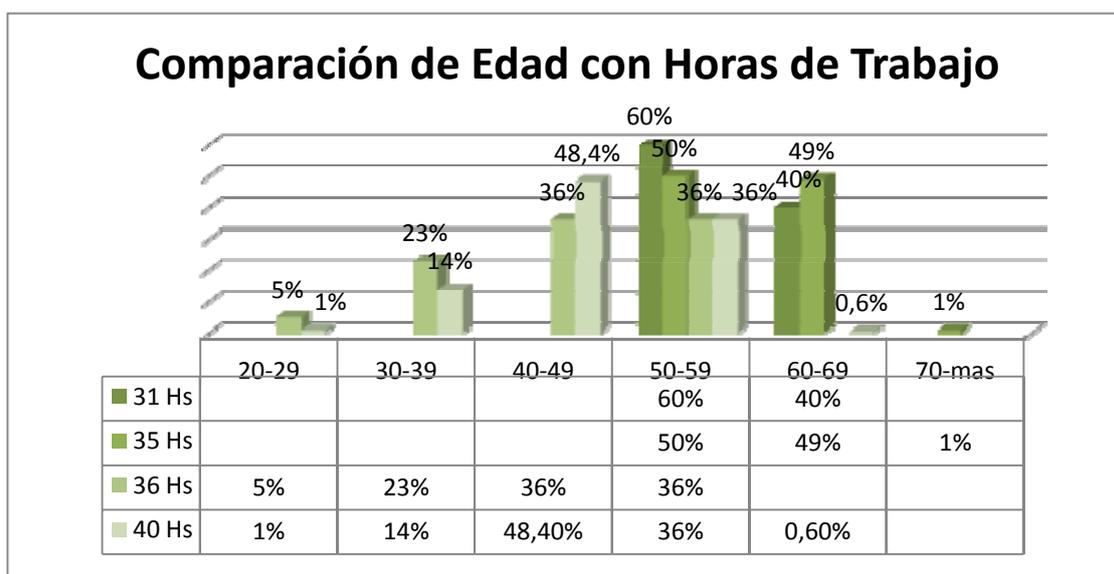
Comentario: Se desprende de este gráfico, que las patologías encuadradas en otras son importantes para un nuevo estudio, por tener un elevado porcentaje de incidencia.

Tabla N° 13: “Comparación de Edad del personal en estudio, con Horas de Trabajo, Hospital L. C. Lagomaggiore, Mendoza 2010.”

Horas \ Edades	31 hs-		35 hs.		36 hs.		40 hs.	
	F Abs	F R %	F Abs	F R %	F Abs	F R %	F Abs	F R %
20 – 29	0	0	0	0	1	5	1	1
30 – 39	0	.0	0	0	5	23	22	14
40 – 49	0	0	0	0	8	36	75	48,4
50 – 59	4	60	34	50	8	36	56	36
60 – 69	3	40	33	49	0	0	1	0,6
70 – más	0	0	1	1	0	0	0	0
Total	7	100	68	100	22	100	155	100

Fuente de datos obtenida por los autores, según Legajo del Departamento de Enfermería y Leyes Laborales Hospital L. C. Lagomaggiore. Mendoza 2010.

Gráfico N° 13:



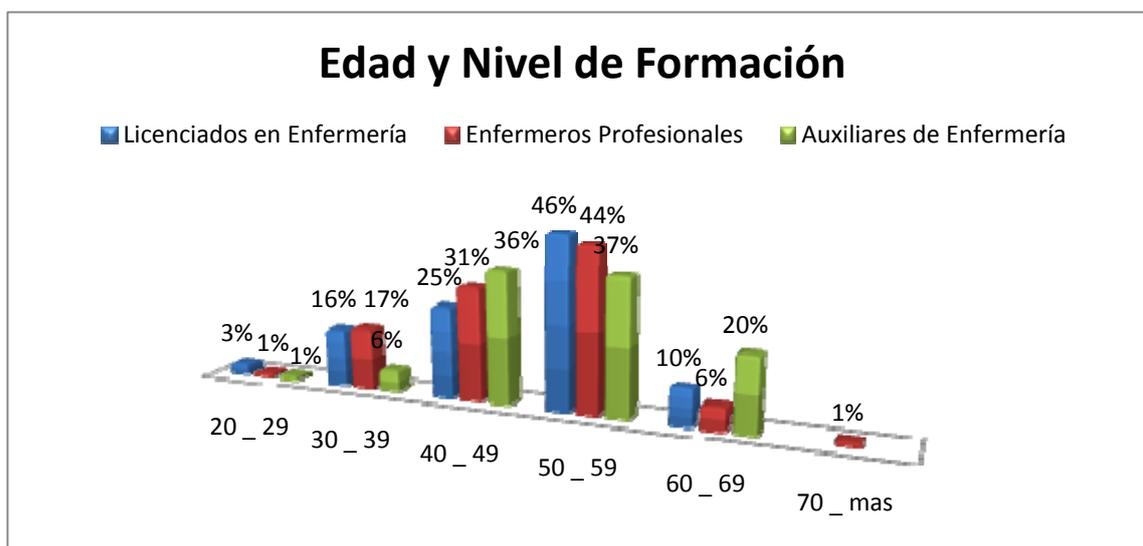
Comentario: Hay un elevado porcentaje en el rango entre 50 y 69 años de edad (60% y 40%) que trabajan 31 horas semanales, y el rango de edades entre 40 y 59 años (48,4% y 36%) trabajan 40 horas y más semanales.

Tabla Nº 14: “Comparación de Edad con Nivel de Formación del personal en estudio, Hospital L.C. Lagomaggiore, Mendoza 2010.”

Formación \ Edades	Licenciados de Enfermería		Enfermeros Profesionales		Auxiliares de Enfermería	
	F Abs	F R %	F Abs	F R %	F Abs	F R %
20 – 29	1	3	1	1	2	1
30 – 39	5	16	13	17	9	6
40 – 49	8	25	24	31	51	36
50 – 59	15	46	34	44	52	37
60 – 69	3	10	5	6	28	20
70 – más	0	0	1	1	0	0
Total	32	100	78	100	142	100

Fuente de datos obtenida por los autores, según Legajo del Departamento de Enfermería Hospital L. C. Lagomaggiore. Mendoza 2010.

Gráfico Nº 14



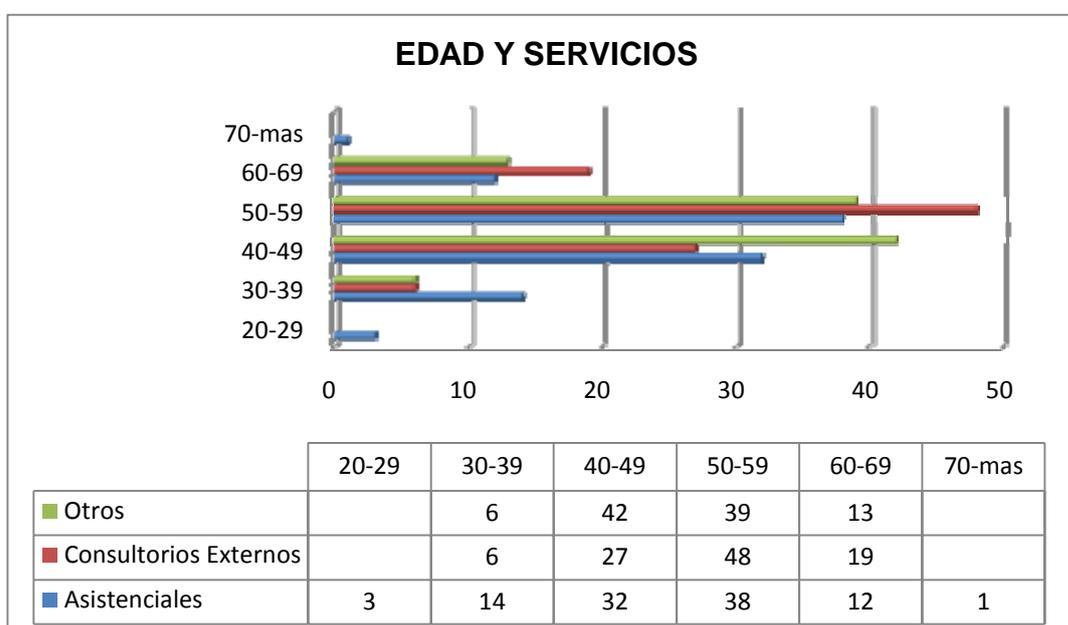
Comentario: Hay que destacar que hay un importante número de Auxiliares de Enfermería, y en el rango entre 40 59 años hay un importante porcentaje de Enfermeros Profesionales y Licenciados.

Tabla Nº 15: “Comparación entre Edades del personal en estudio y Servicio en que se desempeñan, Hospital L.C. Lagomaggiore Mendoza 2010.”

Servicios \ Edades	Asistenciales		Consultorios Externos		Otros		Total
	F Abs	F R %	F Abs	F R %	F Abs	F R %	
20 – 29	4	3	0	0	0	0	252
30 – 39	22	14	3	6	3	6	
40 – 49	49	32,4	13	27	22	42	
50 – 59	57	38	23	48	21	39	
60 – 69	18	12	9	19	7	13	
70 – más	1	1	0	0	0	0	
Sub Total	151	100	48	100	53	100	

Fuente de datos obtenida por los autores, según Legajo del Departamento de Enfermería Hospital L. C. Lagomaggiore. Mendoza 2010.

Gráfico Nº 15:



Comentario: Hay un importante porcentaje en el rango de 40 – 59 años del personal en estudio, que son asistenciales lo cual por su edad pueden padecer secuelas de patologías crónicas como las del SOMA.

CONCLUSIÓN

Es esencial en este momento recordar por qué se inicio este trabajo:

Objetivo General

- Determinar el grado de incidencia de las patologías osteomioarticulares que padece el personal de Enfermería, y su influencia en el desarrollo de su actividad laboral.

Reflejado lo mismo se puede inferir que luego de desandar el largo camino de esta investigación, y luego de procesar los datos del personal de Enfermería asistencial se destaca que un 60% padece patologías del sistema osteomioarticular. Que el sexo femenino en un 81% tiene mayor predisposición en dichas patologías, debido a la doble función que cumple, no con los mismos recaudos laborales en su ámbito doméstico; como sí lo realiza en su labor profesional.

No menos importante es señalar que la sobrecarga horaria que el profesional se somete, para obtener una mayor remuneración, no es menor al 61%, y que si le añadimos la antigüedad; tenemos como resultado que entre 40 a 59 años representan el 70% de los Enfermeros/ras, los cuales comienzan a tener manifestaciones o secuelas de patologías crónicas.

Por otra parte el nivel de capacitación para una prevención adecuada de las patologías emergentes laborales es muy paupérrimo en todos los escalafones de la enseñanza, debido a que no se practican procedimientos adecuados para desarrollar el trabajo que luego se traducen en los problemas antes cuestionados.

Por lo tanto la conclusión final que arroja el haber desglosado tal problemática, nos infiere que se debe trabajar a nivel institucional; dictando un manual de procedimientos estandarizado en donde se haga hincapié punto por punto, que la prevención en las edades tempranas del labor cotidiano se redundan en un próspero envejecer; pero no descuidando que es una política de estado y no solo del personal sanitario.

La presente investigación nos da la apertura para proponer Programas de Clases de Mecánica Corporal, dirigidas en primer lugar al Hospital Luis Carlos Lagomaggiore, y de allí tratar de extenderlo hacia las diferentes Instituciones de Salud, tanto del ámbito público como privado, con personal idóneo y calificado, que puedan contribuir a mejorar los problemas de salud del Personal de Enfermería que padecen patologías del sistema osteomioarticular y los que no la padecen, realizar prevención en los mismos:

1. Estudios de salud al ingreso del personal en forma exhaustiva y más específicos de patologías con alto índice de cronicidad e invalidez.
2. Implantar e impartir programas sobre mecánica corporal a todo el personal de enfermería.
3. Evaluar en correcto procedimiento del personal de enfermería basado en la mecánica corporal.
4. Que se dispongan de elementos y/o dispositivos protectores.
5. Verificar de forma periódica el correcto empleo del material y técnicas y normativas vigentes.
6. Procesar los datos obtenidos en un período no mayor a dos años para corregir áreas problemáticas.
7. Que estos programas sean impartidos por el área de capacitación del nosocomio.
8. Instaurar charlas en los tres turnos para prevenir la deserción y obtener el máximo beneficio.

9. Sugerir a las ART que implanten las acciones para cuidar al personal de enfermería con los elementos creados para tal fin y que no queden como una mera legislación sin aplicación.
10. Crear la figura del Enfermero Laboral, el cual formaría parte del equipo de Salud Laboral con relación en el Departamento de Enfermería, para prevenir accidentes laborales o saber cómo actuar ante estos inconvenientes.

Libros

- “Carpentier J”. «La Seguridad del Trabajo. Ejercicio de la Medicina del Trabajo.» pág.3 y 5 Paris, 2001.
- “Tratado de Medicina del Trabajo”; Autor TA. Editorial: La Habana científica y técnica 2001. Página 201 – capítulo 15.
- “Manual de Phepidologie de J´exercice musculaire”; Autor: Astrand PO. Editorial Masson, Paris 1997. Página 104.
- “Medicina, Higiene y Seguridad en el Trabajo”; Autor Livellara, Carlos Alberto. Editado por Alfredo Ricardo De Palma Bs. As. Astrea, 1987.

Link

- http://bvs.sld-cu/revista7enf/vol21_3_05/enf0705.htm 21 de 3 del 2005.
- Carlos Edmundo Briseñor(*); Alicia Ruth Fernández (**); Ramon Nicasio Herrera (***): <http://www.portalesmedicos.com/publicaciones>
- <http://www.ilo.org/ilolesx/gbs/cearcr2004.htm>. s.f.

ANEXO

														TABLA MATRIZ				
			Leyes				Lugar De Tareas			Sexo		Nivel De Formación			N°. De Partes Médicos		N°. De Partes Médicos	
Unidad Análisis	Antig.	Edad	7408 y 7799	7408	7799	5811	Asistenciales	Consultorios Externos	Otros	M	F	Licenciado	Enfermero Profesional	Auxiliar	N°. De Partes Médicos		N°. De Partes Médicos	
			31	35	36	40 Y Mas									2008	2009	2008	2009
1.	5	51				1		1			F			1	1		12	9
2.	28	55		1			1				F			1		5		5
3.	5	56		1					1		F			1	3	6	6	2
4.	26	47				1	1				F			1	3			1
5.	5	55		1			1				F			1		20		
6.	3	49				1	1				F			1				1
7.	3	23				1	1				F			1			1	2
8.	40	57		1			1				F			1				1
9.	16	59		1				1			F			1	8	8	1	
10.	30	56		1					1		F		1		10			
11.	5	29			1		1				F	1					3	1
12.	4	47				1	1				F			1				1
13.	27	48			1		1			M		1			1			

14.	34	54				1		1			F			1		1	1	3
15.	30	54				1		1			F		1				2	8
16.	15	61		1			1				F			1	4	3	1	2
17.	17	38				1	1				F		1				2	17
18.	25	52			1		1				F	1			1	3		
19.	2	42				1	1			M				1				3
20.	3	58		1			1				F			1				2
21.	26	54				1	1				F		1					1
22.	26	51			1				1	M		1					2	1
23.	8	59		1					1		F		1				2	6
24.	18	62		1			1				F			1	11			3
25.	34	58	1						1		F	1				2		3
26.	4	63		1			1				F		1				4	
27.	28	55			1		1			M			1				1	5
28.	5	49				1	1				F			1				4
29.	15	51				1	1				F			1		2	1	2
30.	33	62		1			1				F		1		6			6
31.	26	52				1		1			F			1	1	2	8	11

32.	23	49				1		1		M			1				1	
33.	5	53				1	1				F		1		2		3	
34.	5	55		1					1		F		1				1	3
35.	4	47				1			1	M				1		9		
36.	23	56		1			1				F		1				1	2
37.	4	34				1	1			M				1			1	3
38.	21	44				1		1			F		1		2	1	4	4
39.	4	41				1	1				F			1	6	2	10	13
40.	17	45				1		1			F			1	1		2	11
41.	5	53				1			1	M				1	8	4		
42.	2	48				1	1				F			1				3
43.	17	40				1	1							1	5			
44.	18	51				1	1			M				1			5	
45.	5	42				1			1		F		1			8		3
46.	6	36				1	1			M				1			3	5
47.	6	44				1	1				F		1				5	
48.	22	48				1			1		F			1				2
49.	5	30				1			1		F		1			1	23	8

50.	6	38				1	1			M				1				2
51.	28	56		1			1				F			1			1	9
52.	7	37				1		1			F		1			7	11	3
53.	5	36				1	1				F		1		1		7	2
54.	19	42			1		1				F	1						4
55.	8	43				1	1			M		1						2
56.	14	43				1	1				F			1	1		5	13
57.	28	65		1			1				F			1		1		
58.	43	64		1				1			F			1	2		2	
59.	4	54			1		1			M		1					3	2
60.	18	55			1		1				F	1						3
61.	22	45				1			1		F		1		4	9	1	1
62.	23	57		1					1		F			1		3	6	5
63.	5	39			1		1				F	1					2	
64.	21	42				1	1				F			1		1	2	7
65.	5	42				1	1				F			1		1	5	5
66.	27	66		1				1			F			1	15	1		3
67.	38	64		1			1				F			1			3	8

68.	5	41				1			1		F			1			5	3
69.	28	50				1			1		F	1			6			
70.	35	58				1	1				F	1					2	1
71.	10	41				1			1		F		1					1
72.	4	58				1	1			M			1		2			1
73.	28	59		1				1			F			1			10	12
74.	40	65		1			1				F			1	1		2	
75.	30	65		1				1			F			1	1			
76.	2	42				1	1			M			1				2	3
77.	30	59				1	1			M				1			2	
78.	20	53			1		1				F	1					13	
79.	5	35				1	1				F		1				1	2
80.	20	53				1	1				F		1					1
81.	41	64		1			1				F			1			3	3
82.	3	60		1					1		F			1		2	4	14
83.	2	46				1	1				F		1		4	5		5
84.	33	55	1					1			F	1					1	1
85.	27	53			1		1				F	1					7	10

86.	5	41				1	1				F		1		3			4
87.	4	54				1	1				F			1			2	7
88.	6	40				1	1			M				1		1	1	4
89.	22	50				1		1			F			1			2	4
90.	19	44				1			1		F			1		8	7	5
91.	9	36				1	1				F		1					3
92.	5	42				1	1				F		1		3	3	10	5
93.	26	49				1		1			F		1		5			
94.	23	53				1		1		M			1		10			7
95.	33	55	1						1		F	1				1		
96.	18	51				1	1				F			1	1		1	8
97.	25	56		1			1				F		1					6
98.	5	47				1			1		F			1	3	2	9	12
99.	4	52				1			1		F			1		2		5
100.	4	43				1	1				F			1			1	3
101.	5	54				1	1				F		1		3		3	11
102.	26	47				1			1		F			1	1		15	15
103.	24	46				1	1			M			1					3

104.	25	51			1		1				F	1				2	5	2
105.	18	56				1	1			M			1		2		3	
106.	7	42				1	1				F			1	2		6	8
107.	21	48				1	1				F			1			4	15
108.	28	49				1			1		F			1	5		5	12
109.	30	58		1			1				F		1					1
110.	4	46				1			1		F		1				9	7
111.	29	62		1			1				F			1	1		2	
112.	5	60		1				1			F			1		1	2	5
113.	4	55		1			1				F		1					2
114.	33	59	1				1				F	1			1		1	
115.	25	57		1				1			F			1	2			1
116.	28	49				1	1				F			1	1		2	5
117.	18	51				1			1		F			1			3	4
118.	29	49				1		1			F			1				2
119.	18	48				1		1		M			1			1		
120.	24	46				1		1			F		1				1	1
121.	4	38				1	1				F			1	1	3	1	1

122.	24	44				1	1			M				1				9
123.	26	50				1		1			F			1			1	3
124.	17	33				1		1			F			1				8
125.	18	47				1			1		F			1			8	
126.	5	40				1	1			M				1			2	
127.	4	53				1	1				F		1					1
128.	3	51				1	1				F		1		1	3		1
129.	28	52				1	1				F			1	8	6		7
130.	21	50				1	1				F			1				3
131.	16	40				1	1				F		1				3	2
132.	4	42				1			1		F			1	1		2	7
133.	22	63		1			1				F			1	7	4		1
134.	22	57		1			1				F			1				1
135.	3	56		1			1				F			1			4	4
136.	13	44			1		1				F	1			3			6
137.	5	43			1		1				F	1			2		1	3
138.	5	54				1	1				F			1	2	4	2	11
139.	8	44				1			1	M				1	13			2
140.	28	58				1		1			F		1				1	1
141.	9	49				1			1		F		1			13	8	3
142.	33	55		1				1			F			1			1	
143.	35	57				1	1			M			1				2	

144.	20	50				1	1				F		1			1	1	1
145.	25	46				1		1			F			1	6	5	2	8
146.	17	47				1			1		F			1			11	5
147.	4	51				1	1				F		1				1	
148.	18	59		1				1			F			1	3			
149.	7	63		1				1		M				1				2
150.	6	39				1			1		F		1		5	4	2	8
151.	14	52				1	1				F			1			2	
152.	4	42				1	1				F		1				3	
153.	24	48				1	1				F		1		2		5	5
154.	16	45				1	1				F			1			6	2
155.	19	48				1	1			M				1		3	1	
156.	23	71		1			1				F		1				4	
157.	21	43				1			1		F			1			10	7
158.	25	64		1				1			F			1	1		6	5
159.	5	35				1	1			M				1			3	5
160.	3	65		1					1	M			1				2	1
161.	3	37				1	1				F		1					2
162.	4	49				1			1	M			1					6
163.	7	53				1			1		F			1	1	3	5	5
164.	4	61		1					1		F			1				9
165.	40	58		1					1		F			1	2			12
166.	4	35				1	1				F		1			1	5	14

167.	5	61		1			1				F			1	2			1
168.	16	49				1		1			F			1	1	4	8	10
169.	2	52				1	1				F			1		8		2
170.	40	55		1				1			F			1			2	1
171.	20	46			1		1				F	1					1	5
172.	4	53				1	1			M			1		3			
173.	15	52				1			1		F			1			10	5
174.	29	49				1	1			M				1	3		2	
175.	6	52				1		1			F			1			6	
176.	25	57		1			1				F			1				16
177.	4	55		1			1				F			1				4
178.	31	53				1	1			M				1		4		
179.	4	27				1	1			M			1					1
180.	23	48				1	1			M				1			2	1
181.	24	56				1			1	M				1		1	4	
182.	30	52				1	1				F			1	2	1	6	8
183.	19	46				1	1				F			1			5	1
184.	22	50			1			1			F	1						2
185.	27	53				1		1			F		1				2	6
186.	30	51				1		1			F			1		7	1	1
187.	30	51				1	1				F		1		3	1	5	
188.	27	56		1			1				F		1					2
189.	21	52				1	1				F			1	5		1	6

190.	24	54				1			1		F		1		3	1	3	6
191.	3	54				1	1				F			1			2	
192.	6	35				1	1				F		1				2	1
193.	21	44			1		1			M		1					1	2
194.	38	58		1				1			F			1	2		2	7
195.	10	58		1					1		F		1		5	10	1	
196.	16	64	1						1		F	1						2
197.	4	37			1			1			F	1					2	
198.	22	55		1					1		F			1			1	4
199.	4	48				1	1			M				1	1			
200.	24	49				1	1				F			1			1	2
201.	5	43				1		1			F		1				2	6
202.	3	49				1	1				F			1	7			11
203.	6	47				1	1				F			1		1	1	5
204.	15	49				1	1				F			1	3			1
205.	3	49				1	1			M			1				4	3
206.	15	40				1		1			F			1		1	2	10
207.	4	32		1			1				F	1					2	4
208.	28	62		1					1		F			1	5		2	8
209.	15	55		1				1			F		1		3		1	1
210.	40	58		1			1				F			1		1		2
211.	23	54				1		1		M				1		2		1
212.	19	53				1			1		F		1			1	2	10

213.	6	40				1			1		F		1			3	1	1
214.	4	35			1		1				F	1					2	
215.	44	64		1					1		F		1				1	4
216.	5	37			1		1				F	1					10	
217.	33	60	1				1				F	1			6		4	6
218.	5	37				1	1				F			1			1	2
219.	14	61		1			1				F		1			9	2	1
220.	24	56		1					1		F			1	5		2	5
221.	16	56		1			1				F		1			4	3	1
222.	7	40				1	1				F			1			3	9
223.	41	60		1				1			F			1			5	11
224.	29	62	1				1				F	1				1	1	2
225.	28	61		1				1		M				1		1	3	
226.	35	63		1			1				F			1	2		2	1
227.	25	65		1					1	M				1			8	9
228.	28	63		1			1				F			1			8	3
229.	4	55		1			1				F			1	5	12		
230.	38	61		1			1				F			1	6			3
231.	6	51			1		1			M		1			1			
232.	28	48			1				1	M		1			3		2	1
233.	3	61		1			1				F			1			3	3
234.	30	51				1	1				F		1			3		
235.	5	40				1		1			F		1				2	8

236.	7	40				1	1			M			1			2	1	
237.	27	54				1		1			F		1			1		
238.	8	38				1	1				F		1				8	
239.	14	45				1	1			M			1				1	
240.	19	47				1		1			F		1		3		4	
241.	4	30				1	1				F		1			7	2	
242.	3	43				1	1				F		1		5			
243.	4	29				1	1			M			1		2			
244.	45	65				1	1				F		1		8	4	3	
245.	8	54				1	1				F		1	5	1		1	
246.	4	44				1			1		F		1	9			7	
247.	18	51				1	1				F		1		6		2	
248.	3	33				1	1			M			1		8			
249.	44	65		1				1			F		1		1	2	2	
250.	44	60		1					1	M			1		1			
251.	3	33				1			1	M			1			23	6	
252.	3	38				1	1				F		1			2	2	
Total			7	68	22	155	151	48	53			32	78	142	306	284	593	890
252																		

Fuente: Datos obtenidos por los autores del Registro De Certificaciones Medicas, y del Departamento de Enfermería, H. L. Lagomaggiore, Mendoza 2010

Comentario: La Tabla Matriz cuenta con 8 Subdivisiones donde se especifican las distintas variables como antigüedad, edad, horas de trabajo, servicio donde trabaja, sexo, nivel de formación, SOMA y otras patologías